



# UNIVERSIDAD DE SONORA

## UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

Hermosillo, Sonora a 01 de noviembre de 2021.

### ACTA NO. 392

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:00 horas del día 01 de noviembre del 2019 en la Sala de Juntas de la Dirección Divisional del edificio 10J planta baja, y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad Sonora, dio inicio la sesión 392 que, con carácter de ordinario, llevó a cabo el H. Consejo Divisional de Ciencias Económicas y Administrativas de la Unidad Regional Centro.

**Inicia la sesión contando con la asistencia de siete consejeros:** *Dra. María Candelaria González González, Dra. Luz María Leyva Jiménez, Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, Dr. Fernando Calles Montijo, Dra. Lizbeth Salgado Beltrán, M.I.E. Marian Guadalupe Ramos Vázquez y Dra. María Elena Robles Baldenegro.*

### ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 391.
4. Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Asuntos Académicos.
5. Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Proyectos de Investigación.
6. Análisis y aprobación, en su caso, de las Solicitudes de Prórrogas del Departamento de Administración
7. Análisis y aprobación, en su caso, de las Solicitudes de Prórrogas del Departamento de Contabilidad.
8. Análisis y aprobación, en su caso, de las Solicitudes de Prórrogas del Departamento de Economía.
9. Análisis y aprobación, en su caso, de los Lineamientos de los Diplomados Divisionales con opción a Titulación, realizados por parte de la Comisión Normativa y Comisión Académica.
10. Análisis y aprobación, en su caso, del Presupuesto Operativo Anual 2022 para la DCEA.
11. Análisis, del informe de trabajo del Dr. Alejandro Mungaray Lagarda como Profesor Honorario del Departamento de Economía, durante el periodo octubre 2020 – octubre 2021.
12. Asuntos de Jefes de Departamento.
13. Asuntos Generales.

### Desarrollo de la sesión 392

1. **Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.** Se toma lista de asistencia y verificación del quórum requerido. Se tiene la asistencia de siete consejeros por lo que se presenta el quórum requerido para que la sesión pueda realizarse.
2. **Aprobación del orden del día.** La Presidenta del H. Consejo Divisional, señala que se envió el orden del día para su revisión y si hay algún tema que añadir por parte de los consejeros se indique para incluirlo en la sesión.

Desde las Jefaturas de los Departamentos no hay asuntos que presentar, tampoco de parte de los consejeros.

Por parte de la División la Dra. María Elena Robles Baldenegro comenta que se indicarán las Comisiones de la Ley Orgánica 4, así como integrantes de comisiones institucionales de género y sustentabilidad.

Al no haber más asuntos que incluir en el orden del día, la Presidenta del Consejo procede a someter a consideración del H. Consejo Divisional la aprobación del orden del día, quedando aprobado por siete votos (anexo 1).

3. **Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 391.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro comenta que el acta no se envió a los consejeros por lo que queda pendiente de aprobación para siguiente sesión ordinaria.



# UNIVERSIDAD DE SONORA

## UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

4. **Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Asuntos Académicos.** Atendiendo la indicación de la Presidenta del H. Consejo Divisional, el Dr. Fernando Calles Montijo en representación de la Comisión de Asuntos Académicos procede a presentar los asuntos turnados y analizados por la Comisión. Al concluir la presentación, los consejeros emiten diversos comentarios e inquietudes, mismos que son resueltos por los integrantes de la Comisión y la Presidenta del Consejo. Asimismo, se comenta que el registro y autoría de libro son dos acciones distintas, por lo que es necesario que en los oficios se indique específicamente de que se trata cuando se turnan a Consejo. Al agotarse las intervenciones, la Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete a consideración del H. Consejo Divisional, ratificar el dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Académicos, quedando aprobado por siete votos (anexo 2).
5. **Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Proyectos de Investigación.** El Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, atendiendo la solicitud de la Dra. María Elena Robles Baldenegro comenta que no se recibieron proyectos de investigación para dictaminación por parte de la Comisión.
6. **Análisis y aprobación, en su caso, de las Solicitudes de Prórrogas del Departamento de Administración.** La Jefa del Departamento de Administración, Dra. Candelaria González González señala que no se cuenta con prórrogas para presentar en esta sesión de Consejo.
7. **Análisis y aprobación, en su caso, de las Solicitudes de Prórrogas del Departamento de Contabilidad.** El Jefe del Departamento de Contabilidad, Dr. Ismael Mario Gastélum Castro atendiendo la solicitud de la Dra. María Elena Robles procede a presentar las prórrogas de los docentes del Departamento a su cargo. Tras analizar las solicitudes de cada docente y las evaluaciones efectuadas por los alumnos, se comenta el caso de un docente que donde los alumnos de uno de los grupos le asignaron una valoración inferior a 80, los consejeros emiten diversos comentarios y se señala que la Jefatura del Departamento deberá establecer contacto con el académico y señalar la relevancia de las evaluaciones de los alumnos para la continuidad de las prórrogas. Al agotarse los comentarios, la Presidenta del H. Consejo Divisional somete a consideración del pleno aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular de la M.A. Francisca Irene Coronado Villarreal para el semestre 2022-1, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Mercadotecnia (0056) con un total de 3 horas, quedando aprobada por siete votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, presenta ante el H. Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular de la M.A. María Guadalupe Cruz Federico para el semestre 2022-1, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Impuestos (0054) con un total de 5 horas, quedando aprobada por siete votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro pone a consideración del H. Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular de la Dra. Guadalupe Durazo Reyes para el semestre 2022-1, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Contabilidad (0050) con un total de 3 horas, quedando aprobada por siete votos.

La Presidenta del Consejo Divisional, presenta para valoración del H. Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular del Dr. Francisco Javier Espinoza Valencia para el semestre 2022-1, en las Áreas de Trabajo Académicas (ATA): Contabilidad (0050) con 10 horas, Contabilidad Básica (1242) con 10 horas, con un total de 20 horas, quedando aprobada por siete votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro somete a consideración del H. Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular del MAN. Carlos Hernández Elizalde para el semestre 2022-1, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Mercadotecnia (0056) con 5 horas, quedando aprobada por siete votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta para valoración del H. Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular de la Mtra. Teresita de Jesús Lasso Lopez para el semestre 2022-1, en las Áreas de Trabajo Académicas (ATA): Planeación Turística (1181) con 3 horas, Sustentabilidad y Patrimonio Turístico (1183) con 4 horas, con un total de 7 horas, quedando aprobada por siete votos.



# UNIVERSIDAD DE SONORA

## UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

La Presidenta del Consejo Divisional pone a consideración del H. Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular del C.P.C. José Humberto López Caballero para el semestre 2022-1, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Impuestos (0054), con un total de 10 horas, quedando aprobada por siete votos.

La Presidenta del Consejo Divisional presenta para consideración del H. Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular del Mtro. José María Márquez González para el semestre 2022-1, en las Áreas de Trabajo Académicas (ATA): Mercadotecnia (0056) con 6 horas, Investigación de Mercados y Estudios de Consumo (1235) con 8 horas, con un total de 14 horas, quedando aprobado por siete votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro somete para consideración del H. Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular del Dr. León Fernando Mayoral Peña para el semestre 2022-1, en las Áreas de Trabajo Académicas (ATA): Mercadotecnia (0056) con 3 horas, Marketing Digital (1238) con 8 horas, con un total de 11 horas, quedando aprobado por siete votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta al H. Consejo Divisional la propuesta de aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular de la Dra. Ana Cristina Pacheco Navarro para el semestre 2022-1, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Marketing Digital (1238) con 4 horas, quedando aprobada por siete votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro expone para la consideración del H. Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular de la M. en Tur. Irina Robles Ibarra para el semestre 2022-1, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Tourism Business (1180), con un total de 3 horas, quedando aprobada por siete votos.

La Presidenta del Consejo Divisional propone al H. Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular del Mtro. Saúl Fco. Rosas Monroy para el semestre 2022-1, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Investigación de Mercados y Estudios de Consumo (1235), con un total de 4 horas, quedando aprobada por siete votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro plantea al H. Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular de la M.A. Nora Gabriela Sáinz Zárate para el semestre 2022-1, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Marketing Digital (1238), con un total de 10 horas, quedando aprobada por siete votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta para aprobación del H. Consejo Divisional la prórroga de contratación por evaluación curricular del MIEF. Eduardo Salas García para el semestre 2022-1, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Finanzas (0053), con un total de 5 horas, quedando aprobada por siete votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro consulta al H. Consejo Divisional la aprobación de la prórroga de contratación por evaluación curricular del MMCI. José Guadalupe Vásquez Valenzuela para el semestre 2022-1, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Mercadotecnia (0056), con un total de 6 horas, quedando aprobada por siete votos.

- 8. Análisis y aprobación, en su caso, de las Solicitudes de Prórrogas del Departamento de Economía.** La Jefa del Departamento de Economía, Dra. Lizbeth Salgado Beltrán en seguimiento a la solicitud efectuada por la Presidenta del H. Consejo Divisional procede a presentar las prórrogas de los docentes del Departamento a su cargo. Tras analizar los expedientes los consejeros emiten diversos comentarios mismos que son resueltos por la Jefatura. Al agotarse las intervenciones, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete a consideración aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular de la Dra. Noemi Haro Velarde para el semestre 2022-1, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Historia y Desarrollo (0061) con un total de 8 horas, quedando aprobada por siete votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro consulta al H. Consejo Divisional la aprobación de la prórroga de contratación por evaluación curricular del MCEA. Pavel Raúl Dennis Quiñonez para el semestre 2022-1, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Teoría Económica (0063) con un total de 8 horas, quedando aprobada por siete votos.



# UNIVERSIDAD DE SONORA

## UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

La Presidenta del Consejo Divisional propone al H. Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular de la Dra. Vannia Domínguez Borbón para el semestre 2022-1, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Administrativa y Finanzas (0059) con un total de 4 horas, quedando aprobada por siete votos.

La Presidenta del Consejo Divisional presenta para consideración del H. Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular del Mtro. Martín Alberto Delgado Saldívar para el semestre 2022-1, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Administrativa y Finanzas (0059) con un total de 4 horas, quedando aprobada por siete votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro plantea al H. Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular de la Dra. Liz Iliana Rodríguez Gámez para el semestre 2022-1, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Teoría Económica (0063) con un total de 5 horas, quedando aprobada por siete votos.

Por cuestiones de tiempo, la Dra. María Elena solicita presentar primero el punto 10 antes que el 9 de acuerdo al orden del día enviado.

**9. Análisis y aprobación, en su caso, del Presupuesto Operativo Anual 2022 para la DCEA.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro expone al H. Consejo Divisional el Presupuesto Operativo Anual 2022 de la División de Ciencias Económicas y Administrativas, explica el desglose por Departamentos, así como los incrementos que se presentan y la distribución que se hace de los mismos, señalando que se busca ser equitativos en la distribución. Al finalizar la exposición, los consejeros emiten diversos comentarios y dudas, mismas que son aclaradas por la Presidenta del Consejo. Al finalizar, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional respaldar el Presupuesto Operativo Anual 2022 de la DCEA, quedando aprobado por siete votos.

**10. Análisis y aprobación, en su caso, de los Lineamientos de los Diplomados Divisionales con opción a Titulación, realizados por parte de la Comisión Normativa y Comisión Académica.** La Dra. María Candelaria González González en seguimiento a la solicitud de la Presidenta del Consejo Divisional presenta y da lectura a los lineamientos de los Diplomados que realizó la Comisión designada para ello. Se analiza cada punto y se emiten diversos comentarios por parte de los consejeros, mismos que se incorporan en la medida que son pertinentes. Al concluir la presentación y finalizar las intervenciones, se acuerda turnar los lineamientos a las academias para sus observaciones.

**11. Análisis, del informe de trabajo del Dr. Alejandro Mungaray Lagarda como Profesor Honorario del Departamento de Economía, durante el periodo octubre 2020 – octubre 2021.** El Dr. Fernando Calles Montijo en representación de la Comisión de Asuntos Académicos procede a la lectura del dictamen emitido por la comisión. La Presidenta del H. Consejo Divisional señala que si bien se atendieron algunos aspectos faltan por integrar otros que se han señalado por la Comisión, además de algunos contenidos en los lineamientos. Las intervenciones de los consejeros se realizan con diversas aportaciones al respecto. Al concluir las intervenciones la Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional no aprobar el Informe de trabajo como Profesor Honorario del Departamento de Economía durante el período octubre 2020 - octubre 2021 del Dr. Alejandro Mungaray Lagarda, teniendo como observación la necesidad de integrar las evidencias que respalden la realización de las actividades planteadas en el plan de trabajo, y una vez cubierta la observación se procederá a atender la solicitud de ampliación de su periodo como profesor honorario, quedando aprobado por siete votos.

*La Dra. María Elena Robles Baldenegro, señala que se han cumplido las tres horas reglamentarias de sesión, pero que aún quedan pendientes de cubrir varios puntos del orden del día, por lo que se somete a consideración del H. Consejo Divisional extender el tiempo de la sesión no. 392, tal y como se señala en el Estatuto General de la Universidad de Sonora Capítulo III de las Sesiones Artículo 116, hasta desahogar el orden del día, quedando aprobado por unanimidad de siete votos.*

**11. Asuntos Generales.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro señala que en atención al acuerdo alcanzado en sesión 07-186-2021 del H. Colegio Académico con referencia a la conformación de la Comisión responsable de la consulta y elaboración de propuesta de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora (CRESPLY4), se debe conformar una subcomisión por cada departamento que estará dando seguimiento al tema.





# UNIVERSIDAD DE SONORA

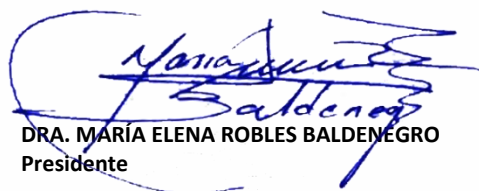
## UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

Por otra parte también menciona que atendiendo la información solicitada y enmarcados en las políticas institucionales que resultan en la conformación de los comités para los programas institucionales de sustentabilidad, equidad de género y vida saludable deberán conformarse comités de la DCEA para lo cual pone a consideración del H. Consejo Divisional que se conformen las comisiones que ya se establecieron en la DCEA con ese fin, quedando aprobado por siete votos.

### Clausura de la sesión.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, menciona que habiendo cubierto los puntos del orden del día se concluye la sesión ordinaria 392 a las 15:07 horas del 29 de octubre de 2021 en la Sala de Juntas de la Dirección Divisional del Edificio 10J planta baja Unidad Centro y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se da por concluida la sesión.

  
DRA. MARÍA ELENA ROBLES BALDENEGRO  
Presidente

  
DRA. DENA MARÍA JESÚS CAMARENA GÓMEZ  
Secretaria